

MAREAS

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 6 24	00 00 M.	00	0,00
T. 6 56	00 32 T.	49	1,96

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**MATIAS DEL OLMO**

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la calle de la Blanca, número 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrá apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

**BAÑOS MINERLVES DE LIERGANES.**

Este establecimiento balneario está abierto al público desde el 10 de Junio. Su nuevo propietario ha efectuado en él importantes mejoras que apreciarán los bañistas que tienen costumbre de concurrir á hacer uso de sus especiales aguas, proponiéndose efectuar otras de consideración para los años sucesivos, que le pongan al nivel de los mejores de su clase. La fonda ha sufrido también una reforma radical, y en ella hallarán los concurrentes, además de aseo, limpieza y un buen servicio de mesa, para lo que el fondista cuenta con los elementos necesarios y el deseo de complacer á los señores y familias que concurran á él.

**AL BOSQUE DE BOLONIA. TELESFORO NACARINO.**

7, SAN FRANCISCO, 7.

**SANTANDER.**  
Novedades de las más rigurosas en tejidos de seda, de lana y de algodón.  
Confecciones de las telas más elegantes.  
Sombrillas, paraguas y quitasoles.

**SAN FRANCISCO NUM. 1.**

En el establecimiento de óptica de la VIUDA DE DENTI se ha recibido un variado surtido de gemelos marinos y para teatro, y una gran colección de cajas de compases y accesorios para dibujo. En el mismo establecimiento hay lentes y gafas de todas clases y otros varios artículos de óptica.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magníficas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesoría, huerta con 300 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tapias y verjas. Informarán en la calle de la Compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 13 de Agosto.

Sr. Director del EL ATLANTICO.

A las nueve y cinco minutos de esta mañana llegó la corte á San Sebastián y, según dicen los telegramas, fué aclamada por el pueblo.

Mas temprano llegaron aquí los ministros señores León y Castillo, Moret, Cassola, Puigcerver y Navarro Rodrigo. El Sr. Balaguer quedó en Avila y las señoras Sagasta y Alonso Martínez acompañan á la corte á San Sebastián, donde tambien se encuentra el ministro de Marina. Y por último, esta noche marcha á Cádiz el Sr. Moret á presidir la inauguración de la Exposición Marítima, en cuyo acto pronunciará el ministro de Estado un discurso, que según él mismo anunció, tendrá gran alcance político.

Creíamos que los ministros que se encuentran ya en Madrid nos dirían algo más de lo que dijeron á los corresponsales de la Granja, sobre todas las cuestiones tratadas en los últimos consejos verificados en el real sitio, y muy especialmente sobre el acuerdo que tomaron en el asunto de Salamanca. Hasta

AÑO II.

SANTANDER.—LUNES 15 DE AGOSTO DE 1887.

NUM. 222

la hora en que escribo, ninguna noticia nueva puedo añadir á las que ha teleografiado mi compañero el corresponsal de EL ATLANTICO en la Granja, y continúo, por tanto, en la misma incertidumbre que estos días, ó mayor aún por lo que dice *El Liberal*.

Este periódico asegura que el Sr. Salamanca se embarcará el día 30, noticia que parecería prematura si no supiéramos lo bien informado que estará dicho periódico de las cosas del capitán general electo de Cuba que se lleva de secretario á uno de sus redactores.

A pesar de esto, son muchos los que interpretan en sentido contrario la reserva de los ministros.

Su cuestión con Gutiérrez Abascal parece terminada por la negativa á llevar á cabo el duelo.

La conferencia que, según dije ayer, estaban celebrando los padrinos de uno y otro, terminó á las seis, y como ya hice saber á ustedes por telégrafo, se redactó un acta en que se hacía constar que el general Salamanca, por su gerarquía, negábase á batirse con el redactor de *El Resumen* Sr. Gutiérrez Abascal.

En los primeros momentos de saberse esto, la gente dirigió censuras al general, censuras que no he de ocultar se han calmado bastante al conocerse el hecho de haberse reunido varios generales á quienes consultó el Sr. Salamanca. Dichos generales le han aconsejado que no vaya al terreno del honor, por que su alta gerarquía militar no le permite batirse con un simple periodista y por que hacerlo sería sentar un mal precedente. Esta reunión ha sido presidida por el general Martínez Campos, y han asistido dos tenientes generales, dos mariscales de campo, dos brigadieres y dos coroneles.

Quizás á esto se deba la creencia de que el general vá á Cuba, pues dicen que el rehúsar el desafío no es más que porque vá á gobernar aquella Isla, lo cual no pasa de ser una deducción más ó menos lógica. Sobre este punto, me atengo á lo que digo antes, viniendo á dar fuerza á mis noticias el hecho de haberse quedado en Avila el señor Balaguer por dos ó tres días, esperando el desarrollo de los sucesos.

El decreto sobre cartillas evaluatorias, de que han hablado los periódicos, está pendiente de ciertos trabajos que se hacen en la dirección de contribuciones; creyéndose se publique dentro de tres ó cuatro días.

El otro decreto, también importante, sobre el asunto de los alcoholes, está aplazado hasta que la Academia de Ciencias emita su dictámen, y entonces se establecerán laboratorios químicos en algunas aduanas para el cuidado de la importación y de la exportación.

**EXTRANJERO.**

**ESTADOS-UNIDOS**

Sobre el «Toledo Peoria and Western railway», ha ocurrido, cerca de la estación de Blomignton (Illinois), una catástrofe, de la que el telegrafo ha enterado á nuestros lectores.

Componiase el tren de dos locomotoras y quince wagones que conducían 960 expedicionarios al Niágara. La mayor parte de ellos eran habitantes de Peoria.

El puente, cuyo hundimiento ha causado este desastre, estaba sobre un barranco de diez piés de profundidad por diez de anchura. Supónese que, á consecuencia de los grandes calores, las chispas producidas al paso del tren precedente, incendiaron el puente. El maquinista notó el fuego; pero no pudo parar á tiempo. Precipitose el tren al río y la mayor parte de los wagones se destruyeron. Créese que llegan á 100 los muertos y á 400 los heridos.

Esta catástrofe es una de las más terribles ocurridas en los Estados Unidos.

**BULGARIA.**

El príncipe Fernando de Coburgo llegó el 11 á Widdin, á las seis. Un buque empavesado, en el cual iban varias personas de la ciudad, salió á encontrar al que conducía al príncipe.

La llegada de este fué saludada con entusiasmas vivas y una salva de cien cañonazos. Las tropas de la guarnición formaban en parada sobre los muelles. Las calles de la ciudad estaban atestadas de gente. El príncipe Fernando, de uniforme, fué recibido por el prefecto, el comandante de la guarnición y el clero, bajo un pórtico adornado con los colores nacionales búlgaros. El pueblo le ha hecho un recibimiento entusiasta. El príncipe pasó revista á un batallón, entrando en seguida en el Ayuntamiento, donde recibió á la diputación. Media hora después volvió á embarcarse.

El señor Stambouloff felicitó á su llegada al príncipe de Coburgo, en nombre del gobierno búlgaro.

Respondiendo al arzobispo, el príncipe Fernando pronunció el discurso siguiente, que será distribuido al pueblo búlgaro:

«Elegido por unanimidad soberano por los representantes de la nación búlgara, he considerado deber sagrado trasladarme inmediatamente al territorio de mi nueva patria, consagrando mi vida á la felicidad, grandeza y prosperidad de mi pueblo amado. Doy las más sinceras gracias al valeroso pueblo búlgaro por la confianza que me ha dispensado y los sentimientos de fidelidad y aprecio que me demuestra. Estoy completamente convencido de que ha de ayudarme en mis esfuerzos para levantar y desarrollar este país, para el cual me propongo conseguir un porvenir brillante y dichoso. ¡Qué Dios Todopoderoso proteja á Bulgaria!»

**BOLIVIA**

Un destacamento de soldados enviado á la provincia de Beni por las autoridades de la Paz ha sido pasado á cuchillo por los indios que conducían los bagajes, á consecuencia de haber depositado aquellos en uno de los carros los fusiles para caminos más descansados. Solo se salvaron unos pocos que se refugiaron en una ermita, donde se defendieron por espacio de tres días; pero exhaustos de municiones, tuvieron que rendirse, sufriendo la muerte tras horribles tormentos.

De siete misioneros enviados desde la Paz para reducir á los rebeldes á someterse, sufrieron tres la misma suerte, y los otros cuatro sólo la evitaron á condición de recabar del gobierno Coliviano la impunidad para los criminales.

**FRANCIA.**

El acorazado francés *Océan* ha recibido orden de abandonar la rada de la isla de Aix y trasladarse á San Sebastián, con motivo de la presencia de la Reina de España en esta última ciudad.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Con motivo de la festividad del día de hoy, mañana no se publicará EL ATLANTICO.

La «Gaceta» recibida ayer publica una ley cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Se declara incluida en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo del puente de Santa Lucía en la de Cabezón de la Sal á Reinosa, provincia de Santander, y pasando por Mazcuerras, Ibio y Riocorbo, termine en la estación de Viérnoles del ferrocarril del Norte en la misma provincia.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo establecido en el Real decreto de 3 de diciembre de 1886, dictando reglas para la construcción de obras públicas.

El día 11, en la administración central de Madrid, había detenida una carta, número 195, dirigida á José Haya Salcines, Igoilo, y el 12, en aquella estación central de telegrafos, un telegrama expedido en la de Ontanada, cuyo destinatario es Hernández, Fuencarral, 39 y 41 (ausente).

En la velada del Sardinero dispuesta para esta noche tocará la banda municipal de música, desde las nueve hasta las once de la noche.

A la misma hora y en el mismo sitio amenizarán las veladas sucesivas alternativamente dicha banda, y la del regimiento de San Marcial.

En el Ayuntamiento de Arenas se hallan prendadas una vaca y una becerro.

De la cárcel de Medio Cudeyo se fugó ayer el vecino de Peña Castillo, de cuya detención, como autor del robo de una borrica, dimos noticia ayer.

Vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Rionansa, se anuncia por segunda vez su provisión.

Ayer tarde llegó á esta capital el notable escritor ruso señor Boris de Tannenberg, que como saben los lectores, ha estado á visitar á nuestro ilustre paisano don José María de Pereda en su casa de Polanco, donde ha permanecido algunos días.

El señor Boris se ha hospedado en el Hotel de Europa.

El sábado último llegó de Ontanada á esta ciudad, en donde permanecerá hasta mañana que regrese á Madrid, el Ilmo. Sr. Delegado general del Banco de España, D. Eugenio Caballero el cual se hospeda en casa del Sr. Delegado de esta Sucursal D. Francisco de Paula Areal.

Anoche, á las nueve próximamente, una cantadora del café *Brillante* fué acometida por un joven, oficial de ebanistería, que le infirió una herida leve en un brazo con un formón, herramienta del oficio del agresor. Este, y un hermano suyo que intervino en la cuestión, fueron detenidos por un guardia que, yendo sin uniforme, al tratar de llevar á cabo la detención, recibió un fuerte garrotazo en un ojo.

Ambos, herida y contuso, fueron curados en la botica de socorro, y reconocidos después por el médico del distrito.

Un despacho de Varsovia comunica que un persa llamado Hassan-Decued ha hecho una apuesta digna de llamar la atención.

Tiene por objetivo hacer á pié el viaje de Persia á París. Desde Moscu á Tarsovia le ha verificado en el ferrocarril. Descansó en día en esta última ciudad, y ha emprendido de nuevo su camino á París.

Se ha prohibido la admisión en las administraciones de correos, de pliegos ó cartas para certificar, que lleven el sobre de luto. Esta medida se funda en la facilidad con que estos sobres pueden ser abiertos y vueltos á cerrar sin que se advierta á primera vista la falta cometida.

Con bastante concurrencia en la Plaza y hermoso tiempo, se verificó ayer tarde la anunciada corrida de novillos, en la que no ocurrió ningún percance digno de mención.

Ni siquiera hubo desórdenes ni juergas en tendidos.

La fiesta del Casino del Sardinero estuvo ayer lindísima, como en las grandes solemnidades.

La orquesta del señor Bretón fué muy aplaudida en el parco, aunque selecto, programa del concierto; de la cual parquedad esperan los aficionados ser resarcidos con alguna audición de las obras maestras que entran en el repertorio de aquellos entendidos profesores, por ejemplo, el gran *Septimino* de Beethoven, pues no dejarán de ser conveniente que ante la gran concurrencia que en estos dias asista al Casino hiciere tan brillante orquesta gala de su maestría.

El baile estuvo muy animado.

Dicen de San Sebastián que, en vista de lo avanzado de la estación, los buques de la escuadra esperados allí con motivo de la estancia de la reina, tienen orden de fundear en Guetaria y de estar preparados para hacerse á la mar y refugiarse en Santander ó Ferrol tan luego como se llegue á observar la menor depresión atmosférica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre.
	Ptas. Céntis.
Capital . . . . .	5
Fuera de la capital . . . . .	5 50
Europa y Antillas . . . . .	10
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—a pelería de F. Fons, Ribera, 9.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceho.—Bañerías de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

**Leemos en «La Correspondencia de España.»**

Según telegrama de Huelva, el señor don José Joaquín Bolívar, alto funcionario que ha sido en Ultramar, acaba de obtener, como premio á su Memoria relativa al descubrimiento del Nuevo Mundo, el diploma de socio de mérito de la Sociedad Colombina, con grandes aplausos por parte del jurado que le acordó mañana honra.

El señor Bolívar es el antiguo candidato á la Diputación á Cortes por Laredo, y lo fué también en las últimas elecciones.

EL ATLANTICO publicó, en marzo y abril de 1886, el manifiesto y artículos complementarios del señor Bolívar á los electores del distrito de Laredo, mereciendo la mejor acogida del público.

Al bajar uno de estos días á la alcantarilla de la calle de Château-Landons, en París, una brigada de obreros, oyeron éstos una especie de silbido agudo y punterante, y creyendo el capataz que procedía de alguna partida de ladrones, se adelantó á su encuentro, sin más armas que una pala.

Así que llegó á un ángulo de la alcantarilla, se encontró enfrente de una enorme boya arrollada al rededor de los tubos de la conducción de aguas.

El capataz, lejos de perder la serenidad, se dirigió al animal y le mató con la pala.

La serpiente medía 2,10 metros de longitud y 0,10 diámetro.

Supónese que habría escapado de alguna casa de fieras de la *Villette*.

La subasta que hemos anunciado para el 23 del corriente, á fin de contratar el suministro de alimentos á los presos de la cárcel correccional de Torrelavega, por cuenta de la Diputación, se refería á los artículos que se expresan en las siguientes condiciones que copiamos de las que han de regir en dicha subasta:

El contratista queda obligado á suministrar diariamente por cada penado un pan de peso de 0,575 kilogramos (20 onzas).

También suministra diariamente, por cada confinado, las especies y cantidades siguientes:

- 0,230.047 kilogramos (8 onzas) de alubias blancas.
- 0,175.525 kilogramos (6 onzas) de patatas y 0,16.175 idm (9 adarmes) de tocino.
- Los jueves y los domingos se sustituirá la alimentación con las especies siguientes: 0'057.512 kilogramos (2 onzas) de arroz. 0'172'535 id. (6 onzas) de garbanzos. 0'115.023 id. (4 onzas) de patatas. 0'057.512 id. (2 onzas) de carne con hueso.
- y 0'010.774 id. (6 adarmes) de tocino.

Estos alimentos, distribuidos en dos ranchos iguales, serán suministrados por el contratista, uno á las doce de la mañana y otro á las seis de la tarde, pudiendo alterarse estas horas por la corporación provincial, si así lo creyera conveniente para la mejor alimentación de los presos.

**«Instituto Suizo de vacuna,»**

Con el último envío de vacuna he obtenido muy buenos resultados en mi esposa, en mi hijo y en mí mismo, quienes habíamos sido revacunados con vacuna humana sin ningún éxito.

Dr. G. Brunner. Profesor de la Universidad de Zurich. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Honorable HERNAN-CORTES, 2.

**SECCION RELIGIOSA.**

LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, patrona de la Catedral, San Alipio, San Tarcirio y San Neopol (vulgo Napoleón).

**Cultos.**

En la *Santa Iglesia Catedral*.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, misa conventual con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el señor magistral don Salvador Ordóñez. A las tres y media de la tarde, Rosario.

En el *Santísimo Cristo*.—A las ocho, misa parroquial. Al anochecer, Rosario.

En *Consolación*.—A las ocho, misa parroquial. Al toque de oraciones, Rosario.



En San Francisco.—A las siete, misa con acompañamiento de órgano en honor de San Roque. A las nueve, misa parroquial diacanada. A las dos de la tarde, Rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de Doctrina. En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las siete, comunión general. A las ocho y media, se cantará Tercia y después se dirá una misa solemne. A las siete y media, ejercicios de la Confraternidad del Purísimo Corazón de María con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo de don Adolfo Bárcena. En Santa Lucía.—A las siete, comunión general de las Hijas devotas de la Virgen. A las nueve, misa solemne diacanada. Al anochechar, continúa la novena de San Roque.

La misa y oficio divinos son en honor de la festividad del día y los ornamentos blancos.

SECCION MERCANTIL.

Carrión de los Condes 14 Agosto 1887. Sr. Director de EL ATLANTICO. Santander.

Muy señor mío: Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, cotizándose: Trigo: han entrado 200 fanegas, á 40'50 reales.

Centeno: han entrado 70 fanegas, á 24 reales.

Centene: han entrado 50 fanegas, á 22 reales.

Aarina de 1.ª, á 15'50 rs. arroba.

Idem de 2.ª, á 15 íd. íd.

Idem de 3.ª, á 13'50 íd. íd.

Harnilla, á 19 íd. fanega.

Cabezuela, á 18 íd. íd.

Salvados, a 9 íd. íd.

Patatas, á 10 maravedises vendidas por libras.

Vinos, á 8'50 pesetas vendidos en Bercera.

El tiempo continúa de nublados, cuyas lluvias retrasan las operaciones de siega y trilla que tocan á su término. Seguidamente darán principio las operaciones de bielda, y veremos el resultado del rendimiento.

Soy de usted afectísimo S. S.;— El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 13. «El Diario de los Debates» publica esta mañana un despacho de Bucharest, diciendo que la llegada del príncipe Fernando á Sofía será la señal de movimientos insurreccionales en el ejército búlgaro.

Bucharest 13. El príncipe Fernando salió de Rustchuch, remontando el Danubio hasta Sistova, desde cuyo punto se dirigirá á Tirnova para prestar juramento ante la Sobranie.

Paris 13. A las censuras fulminadas por la prensa alemana contra Dinamarca, á la cual aquella supone dispuesta á aliarse con Francia y Rusia, contestan los periódicos daneses declarando que el aumento de las fortificaciones de Copenhague no tienen ni en mucho la importancia que se le ha atribuido.

Añaden que dichas fortificaciones carecen de carácter agresivo. Sostienen que la opinión expresada por los diarios de la oposición contra Alemania, no es la del gobierno.

Declaran que en el caso de un conflicto europeo, el gobierno danés está resuelto á observar la más estricta neutralidad.

Advierten que se ha pretendido desnaturalizar las últimas declaraciones hechas por el ministro de la Guerra de Dinamarca.

Esto no obstante, confiesan que se hacen allí algunos preparativos militares, como en las demás potencias europeas de algunos años á esta parte.

Paris 13. En vista de la libertad de comunicaciones que existe entre los puertos de Italia á pesar de la presencia del cólera en Nápoles y Sicilia, en muchos puertos del Mediterráneo se han declarado súcias todas las precedencias de aquella Península é islas adyacentes.

Viena 13. Según noticias de Constantino- pla, los turcos se concentran activamente sobre la frontera de Rumelia.

Esto no obstante, se cree que no intervendrán militarmente en Bulgaria, á no ocurrir en aquel principado graves desórdenes.

En este caso, las fuerzas otomanas penetrarían inmediatamente en la Rumelia, haciendo uso de las facultades que el tratado de Berlín concede á la sublime Puerta.

Se hacen grandes preparativos en Tirnova y Sofía para hacer un magnífico recibimiento al príncipe de Coburgo.

Llama la atención de lenguaje de los periódicos teheques, los cuales sostienen que Austria debe permanecer neutral en el caso de una guerra en que Francia y Rusia luchen contra Alemania.

Sostienen que la alianza de Austria con este Imperio no podría menos de serle funesta y contraria á las aspiraciones de Bulgaria.

Londres 13. «The Daily Telegraph» desmiente hoy que estén en buen camino las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión del Canal de Suez.

Londres 13. Cámara de los Comunes. Se aprueban varias enmiendas introducidas por la Cámara de los Lores al proyecto de ley agraria de Irlanda.

PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de Cataluña.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Cataluña.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San arancisco.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Cataluña los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las seis de la mañana.

PARA SOTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

PARA MADRID.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SÁBADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia, y Bayona.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA con escala en San Sebastian, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFÍA Y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confitería Gaditana, Tomás Alvarez, Manuel y José Inclán, Tomás Velasco, Cesáreo Ortiz, Cipriano López, Velarde y Saiz. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después



Mi estimado amigo: Verdaderamente tiene usted razón que le sobra para quejarse de mi pereza y morosidad en el cumplimiento de promesas antes hechas que pensadas, pero hechas, al fin, y por lo tanto, en ley de caballeros obligatorias.

Ofrecí a usted, ya no me acuerdo cuando, algún artículo acerca de aquel interesante período de nuestra historia, en que ganaron nuestras naves los timbres gloriosos de Lepanto, y tomaron carta de naturaleza en nuestra legislación los cánones tridentinos y fué sacrificado al principio de autoridad el famoso Justicia Lanuza; y esta es la hora en que aún no ha dado que hacer á los cajistas de EL ATLANTICO una sola cuartilla mia destinada á tan alto y atractivo asunto.

Cierto es que este achaque de faltar á lo ofrecido no es culpa que sólo á mí pueda imputarse; antes bien debe ser tenido por vicio inherente á la humana naturaleza, si hemos de tomar por expresión de universales sentimientos, y no por *subjetivo* desahogo, aquellos versos del antiguo romance:

Del prometer al cumplir  
qué jornadas hay tan largas!  
¡Qué ventas en el camino  
tan yermas y tan cerradas!

No puede en verdad decirse que esté yermo el terreno en que yo he ofrecido penetrar, ni que permanezcan cerrados, en cuanto á él, los archivos de la historia, que han sido explorados y aprovechados á maravilla por sabios tan ilustres como los Prescott, los Gachard, los Pidalés, los Cánovas, los Menéndez y cien otros extranjeros y españoles, que se han esforzado por difundir la luz de la verdad histórica en el largo reinado de aquel monarca tan diversamente juzgado así en su tiempo como en nuestros días. Pero qué importa que la miés esté segada y entrojada, si mi entendimiento permanece tan cerrado y yermo como las ventas del romance, sin que penetre por ningún resquicio esa luz bienhechora de la inspiración, tan necesaria como dice muy bien nuestro eximio crítico Laverde, al prosista como al poeta, al crítico como al artista; luz, sin la cual la inmensa labor ajena no puede ser de ningún provecho para el trabajo propio.

Pero usted, querido amigo, no entiende ó, lo que es peor, no quiere entender de semejantes razones y protestas (bien sabe Dios cuán sinceras), y, no contento con reiterar sus ruegos,—que para mí esto sólo sería bastante, pues me hizo Dios, no sé si para bien ó para mal, más blando con las súplicas de la amistad que sumiso á cualquier línea de mandatos,—hace que le secunden ó, para hablar castizo, que le ayuden en su tan azaroso é incorregible empeño otras personas, cuyos deseos son, si cabe, más apremiantes que los que usted propio manifiesta. De manera que entre todos ustedes me obligan á responder á esa especie de conspiración de postulantes con una verdadera improvisación, escrita á vuela-pluma en un gabinete del *Círculo*, sin libros, sin notas, sin sosiego, sin ninguno de los requisitos indispensables para tratar asuntos de historia con aquel acierto, siempre ocaso, que le es dado hacerlo á mi pobre y mal cultivado entendimiento.

Perdónemelo los ilustrados lectores de EL ATLANTICO, y perdónemelo también la asendereada memoria del rey Prudente, que fué, por cierto, el hombre menos dado á la improvisación que haya nacido en España en ninguna tiempo.

Una de las cuestiones que más divididos traen á los críticos, al ocuparse en juzgar la política del hijo de Carlos V, es la apreciación del carácter personal de aquel príncipe; y yo tengo para mí que se atribuye á semejante cuestión mucha más importancia de la que en realidad puede tener. Sin que yo participe de las doctrinas de ciertos filósofos que no ven en la historia más que la evolución de las ideas en el orden y forma que á ellos se les antoja concebirlas, á cuya evolución concurren los hombres como meros instrumentos, ni más ni menos que si la escena en que la humanidad se mueve fuera un teatro de *fantoches* ó *polichinelas*, destinados á representar una colosal pantomima imaginada por el *maese Pedro* que los maneja, profeso, sin embargo, la opinión de que los hombres más ilustres no han conseguido más que acelerar, retardar ó modificar algún tanto, pero nunca alterar de una manera radical, ni mucho menos detener, lo que en frase ya vulgar se llama,

ma, y no impropriamente, la corriente de un siglo.

Otro de mis principios en estas materias es que la soberanía nacional (en paz sea dicho) ó lo que hay de positivo y consistente en esa vaga y quizás un tanto ampulosa expresión, se ha ejercido por modo activo ó pasivo, directo ó indirecto, en todas las épocas de la historia, desde los tiempos de Ciro hasta los de Napoleón III, y desde la Junta de Ayala hasta las Cortes de Cádiz.

Con estas ideas, fácilmente se comprende que es para mí axioma incontestable en materia de crítica histórica aquella sentencia del doctor Johnson, que decía, poco más ó menos, que es muy poco el daño que puede hacer á los pueblos un rey malo, y muy escaso el beneficio que puede hacerles un rey bueno. (Necesitaré añadir que esta máxima alcanza también á los presidentes de las Repúblicas?)

Se concibe que en una pequeña República como la imaginada por el autor del *Telémaco* erija un Pigmaleón su trono sobre la sangre y el terror de sus súbditos; pero en una extensa y poderosa monarquía, frente á frente de una aristocracia como la aristocracia castellana, quebrantada, es verdad, por los Reyes Católicos, por Cisneros y por Carlos V, pero que todavía daba de sí (por más que otra cosa se venga repitiendo, y por más que se nos aturden los oídos con declamaciones contra aquellos *lucayos cortesanos* que se dejaron torpemente arrebatar sus privilegios), daba de sí, repito, hombres de tal temple como el duque de Alba y Hurtado de Mendoza; frente á frente de aquellas comunidades, que aún no habían sufrido, no obstante la jornada de Villalar, la acción lenta, pero eficaz, de la centralización á la francesa; frente á frente del arraigado poder de la Iglesia, de aquel popular y temido tribunal de la Inquisición, cuyos abusos se han exagerado tanto, qué había de hacer Felipe II sino gobernar á España con arreglo al impulso recibido de todos aquellos y otros muchos resortes ocultos en el cuerpo social, bien que tal vez procurara aprovechar la fuerza de los unos para mitigar ó contrarrestar la de los otros?

Figurémonos á Felipe II, como algunos tal vez lo desearían, con las ideas de un revolucionario inglés del siglo siguiente; con las ideas de Milton por ejemplo. ¿Hubiera podido ser rey de España?

De todo esto quiero deducir, amigo Director, que cualesquiera que fuesen las pasiones, las ideas y las inclinaciones de aquel monarca, á quien Isabel de Inglaterra llamaba el *Demonio del mediodía* y los escritores católicos apellidaban el *Rey Prudente*, él siguió la política que la historia expone y que nosotros vamos á juzgar, porque tal era la voluntad nacional.

No excusa, sin embargo, esta verdad, que tengo por innegable, de decir algo, quizá nuevo para algunos, acerca del carácter íntimo de nuestro personaje; siquiera por pagar tributo á la costumbre de los historiadores; pero ya no cabe hacerlo dentro de los límites de esta pesadísima carta. Quédese para otra, y sírvame de excusa de haber escrito la presente, que si bien hay algo de verdad en aquel axioma de los jurisconsultos estoicos *Voluntas, etiamsi coacta, etiam voluntas est*, también es cosa al parecer averiguada que algunos atentados se cometan por su gestión; y supuesto que yo sea reo de atentado literario, lo será al menos con esta circunstancia atenuante.

De V. sincero amigo,

DUNCRÉ.

RECUERDOS PERSONALES.

INGLATERRA.

II.

Sabido es que los príncipes y reyes, y aún muchos que no lo son, se casan raras veces por amor. Ni tienen la edad, ni se conocen, cuando Princesa y Rey ó conde y duquesa, están ya convenidos en hacer en

buena compañía una larga vida llena de fealdad y de ventura. No siempre sale acertada la elección; pero tratándose especialmente de la reina de la Gran Bretaña, su matrimonio, y salvas todas las consideraciones de política, fué obra de su corazón. Ella conoció y trató mucho antes al que fué su marido. «Alberto ha ganado mi corazón,—escribía la reina al barón Stockman,—todo está ya arreglado para mi próximo casamiento.» En efecto, el 19 de enero de 1840 anunció solemnemente su voluntad al Parlamento. «Este acontecimiento, dijo, debe servir á los intereses de mi pueblo, y asegurar al mismo tiempo mi dicha personal».

Eran los dos, pocos más ó menos, de una misma edad. La reina nació en el palacio de Kesington el 24 de mayo de 1819, y el príncipe Alberto de Saxe-Cobourg nació en Rosenru el 25 de agosto del mismo año. Si la reina Victoria, como se ha dicho, recibió esmerada y severa educación para ser una madre de familia, el príncipe Alberto la tuvo como si la suya presintiera que estaba destinado para ser rey. Quizá lo pensaron así sus padres.

Literatura, política, artes, ciencias, idiomas, ejercicios corporales, todo lo que puede ilustrar el entendimiento y fortalecer el cuerpo, otro tanto entró en el programa de su enseñanza, que empezó desde la edad conveniente y fué á concluir realmente y á ponerse de manifiesto al lado de la Reina en la corte de Inglaterra. Jamás el príncipe tomó parte en la política, nunca protejió á un partido; su trato fino, y su estremada delicadeza tenían siempre satisfechos de su persona y de su proceder al Ministerio y al Parlamento; y si se le veía al frente de algo grande y ruidoso, de seguro que era una obra de utilidad: la fundación de un hospital, ó de una casa de beneficencia, ó la inauguración de una mejora material ya en Londres, ya en las diversas ciudades y condados del Reino. Con esta táctica pudo conservar la paz política de su matrimonio y captarse las simpatías generales de los ingleses, que concluyeron por reconocerle de corazón como un consorte nacional; por que, preciso es decirlo, al principio, no fué así, y el partido de oposición no dejó de levantar dificultades, en los primeros tiempos, ya á causa de la dotación que se le redujo á la mitad, ya por la Religión, pues se dudaba que el príncipe fuese protestante, ya por la nacionalidad y naturalización necesaria.

No hay flor sin espinas, ni felicidad completa en esta vida. La reina sufrió mucho con estas contrariedades, que no dejaron de turbar la tranquilidad de los primeros años del matrimonio; pero todo esto fué acabando poco á poco, y el príncipe Alberto concluyó por ser verdaderamente popular y su muerte fué sincera y universalmente sentida. Siempre es grato recordar un gran personaje á quien se ha conocido y cuya vida no ha dejado ni una mancha, ni una huella de sangre, y si sólo las lágrimas que derramaron la reina y sus amigos y parientes cuando desapareció tempranamente de la escena del mundo.

La reina ha conservado las ideas y costumbres de su primera educación, y por ser reina, nunca ha dejado de ser una madre cariñosa y delicada, en horas convenientes, al personal cuidado de sus hijos en la edad precisa en que lo han necesitado; sin pretensiones por este lado á elogios y popularidad. Ha cumplido un simple deber con la sencillez y facilidad con que lo hace cualquier madre de familia. Sus costumbres, é intenciones son igualmente sencillas. La mesa diaria de la reina es en ocasiones un prodigio y una exhibición completa de la más refinada gastronomía: manjares, conservas y pescados, los más raros del mundo; frutas y legumbres que no son de la estación; una piña inmensa, por ejemplo, en el mes de Diciembre ó Enero, como no se vé ni en Cuba ni en las costas de Méjico. El arte y la industria, combinados, permiten en las mesas de Europa este lujo, que de paso sea dicho, es excesivamente costoso; pero la reina, sin decir que no habrá veces que guste de esas rarezas, ha conservado su cocina inglesa, que si no es tan variada y suculenta como la francesa, de seguro es más sana.

Una chuleta, dos huevos, dos tostadas,

una ó dos tazas de té en el almuerzo, á las diez y media algunos pastelillos en el *lunch*, indispensable en Inglaterra; sopa en tiempo de invierno, un *roastbeef*, como no lo hay más que en la Gran Bretaña, patatas que se desmoronan al mirarlas, arroz blanco, algunas pastas con poca azúcar y la fruta de la estación: hé aquí la comida que prefiere á toda otra y la que se sirve con una rigurosa exactitud, sin que se crea por esto que la mesa no tenga otras muchas cosas exquisitas, de que gustan los personajes que la acompañan, entre otros el coronel sir Roberto Cust, maestro que fué de ceremonias, y de quien adquirí estos pormenores y muchos otros que he referido y á su tiempo añadiré.

Parecerán frívolos estos detalles, pero pueden acaso tener algún interés en los momentos en que se ha verificado una gran solemnidad que será memorable en Europa, y por otra parte, los grandes historiadores Romanos nos han dejado minuciosas relaciones de los convites y mesas de los Emperadores y grandes capitanes y, gracias á esto, conocemos algo de la vida doméstica de los que existieron en ese tiempo; que, si no fuese por las ruinas y los monumentos, se creería fabuloso.

No sé si haré peor aún en referir un pequeño episodio; pero como estos artículos no tienen pretensión ninguna, y escribo mis recuerdos como me vienen á la memoria y los voy soltando como si platicase con un amigo, bien puedo permitirme, alguna digresión que no deja de reflejar algo de honra para mi patria.

A mi regreso á Méjico, no dejé de informar detenidamente al General Arista, que era entonces Presidente de la República, de la buena disposición que el Gobierno de S. M. B. había manifestado para terminar de una manera amistosa los asuntos que se le ofrecieron.

En efecto, Inglaterra nunca ha sido hostil á las Repúblicas Sur-Americanas, y Lord Palmerston, especialmente, tenía quizá hasta interés en la prosperidad de Méjico.—Cumplido hombre de estado, é indagador, sabía no solo por su educación general, sino por su alto puesto, multitud de cosas que muchos deberían saber también y que siempre ignoran. Las riquezas de las minas de Méjico, sus grandes praderías para la cría de ganados, la diversidad de climas que permite el cultivo de todo género de plantas, el carácter excesivamente agradable de sus habitantes, todo le era conocido, y muchas veces pasamos horas enteras en su casa de Carlton Gardens, platicando de Méjico y haciéndome preguntas, por decirlo así, tan topográficas, que más de una vez no pude responderle satisfactoriamente.

El general Arista no hallaba modo de hacer una personal demostración á la reina. Los árabes, los persas, los turcos tienen caballos, yataganes, tiendas de campaña, alfombras y colmillos de elefante que regalar, y con eso salen fácilmente de cualquier lance; pero otras naciones no tienen esos elementos á mano. ¿Qué se regala á un soberano? Nada ó un diamante de tres millones de pesos. No es fácil hacer eso cada viernes como los rajás de la India.

El general Arista, pensaba más cada día, y no podía encontrar un término medio.

La casualidad le ayudó. El día menos pensado, se presentó en el Palacio uno de esos ricos hacendados, un poco rudos, pero sinceros, y además inteligentes en la cría de ganados y cultivo de los campos.

¿Qué traía ese campesino? Nada, cualquiera cosa; había sido muchos años antes amigo del presidente; hacía tiempo que no le veía y quería hacerle un regalo.

El regalo eran dos miniaturas del grande y hermoso caballo andaluz. En mi vida he visto un par más curioso y cuidado, aunque con este motivo he fijado mi atención en las diversas partes del mundo donde he andado.

El presidente tuvo encerrados estos dos prodigios de perfección y de pequeñez en una excelente caballeriza; mandó construir arcos y una silla de montar también en miniatura, de plata y oro, y con un joven indígena, vestido á la moda del campo de

Méjico, y un gallardo ayudante vestido con lujo á la europea, con uniforme de coronel de caballería, remitió este regalo á Londres.

La reina quedó encantada. El príncipe de Gales loco de alegría. Por muchos que sean los años y los sucesos que han pasado, el heredero de la corona de la Gran Bretaña debe acordarse de esto. ¿Y por qué no? El recuerdo de los juguetes de la niñez suele seguir á los hombres hasta la tumba.

Al poco tiempo, el general Arista recibió una caja de polvos de oro con el retrato, exacto de la Reina Victoria, en un cerco de gruesos y limpios diamantes.

Arista, perseguido y desterrado de su país, vino á Europa y murió en Lisboa. Sufrió las más grandes miserias, y tenía un tesoro en su bolsa. Prefirió casi morir de hambre antes que desprenderse de aquella alhaja.

La Providencia está siempre delante del hombre. Este presidente de Méjico, modelo de orden, este valiente militar recibió en sus últimos y tristes días y en su terrible muerte, testimonios verdaderamente paternales del Sr. Breton de Vedra, y los condes de Lisboa y Madrid rivalizaron en caballerosidad, atenciones y cumplimientos verdaderamente notables cuando Méjico, haciendo justicia, dispuso la traslación á su patria de los restos de este hombre honrado.

Santander 18 Julio.

(Se continuará.)

MANUEL PAYNO.

EL LUJO

La Academia de Ciencias morales de París ha consagrado sus sesiones de estos últimos días á la cuestión del lujo, habiendo sido abogado de éste Mr. Paul Leroy-Beaulieu, y Mr. Baudvillat el de la modestia; pero el primero no se atrevió á glorificarle sino en tanto que se mantuviera dentro de los límites racionales; y el segundo no le combatió más que en sus excesos; es decir, que de concesión en concesión, debían llegar en seguida á un punto en que se pusieran de común acuerdo.

Pero, precisamente la dificultad consiste en saber dónde acaba el lujo razonable, y dónde comienza el pernicioso, el lujo propiamente dicho; porque la diferencia entre la sencillez y el lujo no es la misma que existe entre lo estrictamente necesario y lo superfluo.

Por otra parte, antes de hablar de lujo, hay que tomar mentalmente en consideración, la fortuna, el nombre, la educación de las gentes, porque puede ser en unas un rasgo de demencia lo que en otras un detalle de mezquindad.

Como vano alarde y deseo de aparentar, se presta al ridículo, de que tanto partido ha sacado la comedia en todos los países. La consiguiente emulación en el fasto conduce á los extremos más deplorables, sobre todo á la hora de pagar las cuentas, y entonces es cuando la desproporción entre el dispendio y los recursos constituye el lujo ruinoso.

Las fortunas sólidas autorizan y hasta imponen cierto desprendimiento beneficioso para la industria. En las fortunas improvisadas demasiado rápidamente, el lujo, el boato, el despilfarro, es casi una restitución.

Lejos de censurar al que gana mucho que gaste en proporción, hay que celebrarlo y aplaudirlo, á condición, sin embargo, de que el lujo no sea provocador é insolente.

De todas estas y otras análogas consideraciones que han flotado en la discusión de la Academia de Ciencias morales, se deduce que el lujo, que para unos es un deber, es para otros un verdadero crimen, con todas las gradaciones intermedias que determina la infinita variedad de casos y circunstancias; pero creemos que no habrá sido posible reducir la cuestión á términos concretos y decisivos, ni formular la solución del problema en principios fijos con el carácter de científicos é inmutables.

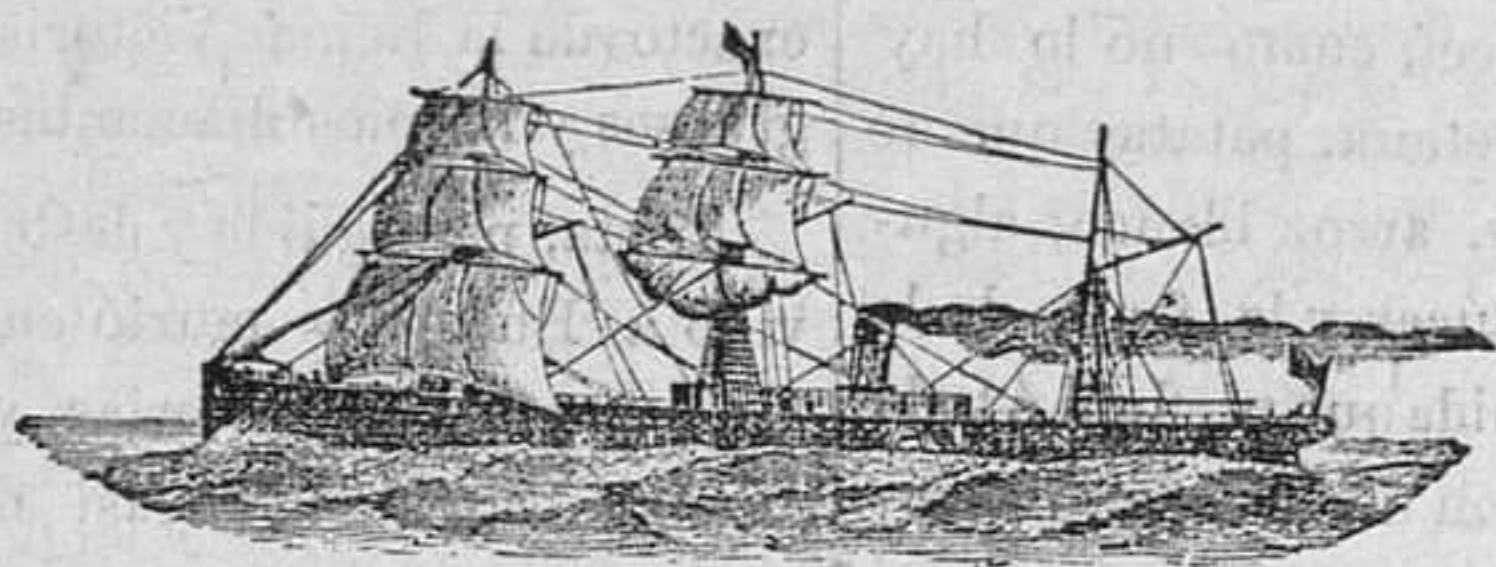


**LA PROTECTORA**  
**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.**  
**SOCIEDAD BENÉFICA.**  
**OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.**  
 Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros. Tres grandiosos almacenes en Maliaño. Se colocan capitales con buenas garantías. Hay dinero para buenas hipotecas en Santander. **COLOCACIONES.** Se proporcionan sirvientes de ambos sexos. —Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto a este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva. Ama de gobierno una señora de extensos conocimientos y con garantía absoluta desea colocarse con una familia ó acompañante de una ó dos señoritas.—Hay colocación para un chico de 12 á 16 años. **Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.**

**VENTAS.** Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos. **CASAS.** En Santander del precio que se quieran. Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos. Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos. Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander. Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida con un grandioso y magnífico pinar.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**



**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

**SAINT GERMAIN,**

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Agosto

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 8.700 caballos de fuerza

**CANADÁ,**

CAPITAN PADEL,

Saldrá de Santander el 27 de Agosto

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

**SAINT LAURENT**

Saldrá de Santander del 13 al 15 de Agosto

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

**WASHINGTON,**

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Agosto

para Saint Nazaire.

**PRECIOS DE TERCERA CLASE.**

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

**NOTAS.**—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.



El profesor y fundador de la ortopedia mecánica señor de Cort y Martí permanecerá algún tiempo más en Santander por causa de sus enfermos.

**CURACIONES ORTOPÉDICAS**

En los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el señor de Cort y Martí; se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano. Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor Cort, deseando demostrar su ortopédica medicina, que es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de medicina y cirugía, y delante de todos los profesores del mundo á hacer ver prácticamente como funciona lo ortopédica aplicada sobre el cuerpo humano.

Ofrece su gabinete ortopédico

**FONDA DE EUROPA, PRINCIPAL, NÚM. 5, MENDEZ-NUNEZ**

**Gran Hotel DE BIARRITZ**

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.  
 El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.  
 Recomendase por su lujosa instalación, gran confort, excelente cocina y moderados precios.  
 Mesa redonda: Almuerzos: 4 francos, con vino. Comidas: 5 francos, con vino.  
 Cuartos desde 6 francos al día.

Se venden **DOS VACAS** de pura raza e Cajo, barrio de San Antonio.

**NUEVO REVOLVER**  
 Llamado: *Ametralladora de bolsa*  
 Con privilegio exclusivo en Francia y en el Extranjero. Su fuerza de penetración es superior a la de los revolvers conocidos hasta hoy. Tiene la forma de un pequeño porta monedas y no se ensucia jamas. Se carga con cartuchos del comercio conocidos con el nombre de *amulorios*, 5<sup>ta</sup> fácil de procurarse en el mundo entero.  
**MONTLAHUC, Fabricante, 43, calle Laffitte, Paris**  
 Se venden en todas las armerías principales y en las casas de las Comisarias.

**MOTORES HIDRAULICOS.**  
 Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán caza en esta imprenta.

**TUBOS DE RETRETE.**

Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más estendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido hoy desterradas en toda buena construcción. Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales. Fundición y talleres de construcción de **EDUARDO L. DORIGA, Santander.**

**HULES INGLESES**  
 de la mejor calidad, para pisos.  
 Los hay de una sola pieza, para habitaciones de toda dimensiones.  
**CAPA MORAL Y C.ª**  
 SAN FRANCISCO, 3.

**ENFERMOS DE LA VISTA**

El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales franco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la **marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.** Por mayor Puntos de venta; Droguería de los Sres. N. Porrúa é hijos.—Santander.

**CAMISERIA**  
 A LA MEDIDA.  
**CORBATERIA**  
 BLANCA 17.  
**HIGUERA Y BIANCHARD**  
 BLANCA 17.  
**CAMISERIA**  
 A LA MEDIDA.  
 CORBATERIA BLANCA 17.

Especialidad en canastillos para bodas. Noveda des en gén. os  
 Gêneros de punto de algodón hilo y seda.—Lencería. Alombas.  
 Generos de punto de algodón

**F. FONTS.**  
 9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

**LA PETITE GIRONDE**  
 ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.  
 La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

**OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,**  
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 1  
**SANTANDER.**

**EFEMERIDES**  
 DE LA PROVINCIA DE SANTANDER  
 ANTO RAL DE SU DIOCESIS.

**CURSO DE ELECTRICIDAD**  
 POR Joaquin Bustamante.

**LA VIUDEZ DE ALINA**  
 Preciosa novela de TH. BENZON, 2 tomos.

**GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO**  
 CARTAS DE UN SOLTERÓN

**NOVIOS.**  
 E. Menendez Pelago, Espinola.

**POESIAS**  
 Colección de las mejores producciones de este autor.

**GUIA INDICIA**  
 SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. 1886.

**ANUNCIAN**  
 SANTANDER

**El Sardinero**

**CATÁLOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS, FACTURAS, CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.**

**Jaquecas y demás afecciones á la cabeza**  
 CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA **MISTURA VRAIE.**  
 único remedio eficaz, según los medicos.  
 Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL, calle del Arsenal, número 2, MADRID.  
 NOTA. Pre cio, 7 pesetas franco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

**TENIA**

**TENIA Ó SOLITARIA**  
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arsenal, 2. Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

**Lombriz solitaria ó TENIA.**

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de éste anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales medicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechumamiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientro duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»  
 Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.  
 Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermifugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.  
 Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; pildoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas, 1,25 id. id.  
 Por mayor.—Madrid, Moreno Miquel, Arsenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 61.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarriá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.